

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

ACTIVISTAS PIDEN INCLUSIÓN EN CANDIDATURAS

Activistas recurrieron al TEEQ para exigir que se incluya a la diversidad sexual y a grupos vulnerables dentro de las candidaturas que deberán registrar los partidos políticos, informó Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la no Discriminación, quien detalló que el juicio para la protección de los derechos político-electorales se ingresó el 3 de mayo y que el 9 de mayo fue admitido. Declaró que la propuesta de iniciativa de reforma que presentó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** es regresiva, de ahí que se recurrirá a todas las instancias que resulten necesarias para obligar a que se respeten los avances nacionales alcanzados en derechos. Lamentó que desde marzo comenzó el diálogo con el IEEQ para que la propuesta de iniciativa de reforma incluyera cambios a favor de que todos los grupos se encuentren representados en las urnas, incluso los activistas se conformaban con una proporción menor a la que debería establecerse. Consideró que el IEEQ cometió autocensura, eso explicaría que haya borrado todo un párrafo destinado a reforzar la oportunidad que deben tener todos los grupos para representar una candidatura, en ese párrafo que se eliminó se establecía que los partidos debían destinar una candidatura exclusivamente para personas con discapacidad y otra para quienes sean de la diversidad sexual. Reprobó que se optara por eliminar la exigencia de etiquetar candidaturas, pese a que los activistas señalaron que lo que se iba a incluir era lo mínimo que se podía exigir por ley. “Dijimos: ‘esta bien para arranque y después iremos mejorando los esquemas’, porque había una discusión de si las personas con discapacidad son el 16% de la población queretana, el 16% de los 25 diputados y diputadas, son cinco o cuatro, ¿por qué nomás uno? Si ya sabemos que la población LGBT es el 8%, el 8% serían 2, este es un tema nacional” explicó. (EUQ 3)

ASOCIACIONES CIVILES PIDEN PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUSIÓN DE REFORMA ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Nancy Burgos

El Frente Queretano por el Derecho a la no Discriminación y al Estado Laico, ya solicitó de manera formal a la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura local abrir a Parlamento Abierto la discusión del proyecto de reforma electoral local. Esto luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, entregó una propuesta en la que no se consideraron las cuotas de representación para personas con discapacidad, adultos mayores, LGBT+, entre otros que forman parte de los grupos de atención prioritaria. «Ya pedimos que el mecanismo para revisar esa iniciativa sea el Parlamento Abierto, y nos tocará a nosotros como sociedad civil explicarles a los 25 diputados todo lo que tendría que haber dejado el párrafo como estaba», explicó Walther López, vocero de la organización, al recordar que el órgano electoral eliminó un párrafo para omitir estas cuotas por lo que ahora corresponde al Legislativo definir si se incluirán o no las acciones afirmativas. Al mismo tiempo, detalló que se ingresó una demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de las personas de grupos de atención, y que estará a la espera de resolución. «Lo que estamos diciendo es que sin representación no hay democracia, sin inclusión no hay democracia y sería terrible que el estado de Querétaro, que nos llenamos la boca de decir que la ley es la ley, y que finalmente esa ley se quede coja y sin representar a toda la población», expresó. Agregó que de ser necesario se llevará el caso a Sala Monterrey hasta lograr la inclusión, ya que en el estado las personas con discapacidad representan el 16 por ciento de la población, el 8.2 por ciento las personas LGBT+, y 8 por ciento las personas adultas mayores.

<https://adnformativo.mx/asociaciones-civiles-piden-parlamento-abierto-para-discusion-de-reforma-electoral-en-queretaro/>

REGRESIVA INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ: ACTIVISTAS

Por Janet López

El activista Walter López informó que el 3 de mayo se ingresó un Juicio para la protección de los derechos político electorales (JDC) ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro contra la decisión de las autoridades electorales de excluir acciones afirmativas de la iniciativa de propuesta de reforma a la ley

Coordinación de Comunicación Social 1



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

electoral. El JDC se aceptó el 9 de mayo por el TEEQ y los activistas están en total disposición de recurrir a cuanta instancia exista para que se aplique en Querétaro la progresividad de derechos, sobre todo, que no se anule los que ya se habían alcanzado. Por meses tuvieron acercamientos activistas con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que se lograra avanzar en derechos a través de la propuesta de iniciativa de reforma, sorprendentemente toda aportación se rasuró en el documento final que se entregó a la legislatura. “El párrafo que quitaron lo que decía era: vamos a garantizar una candidatura para personas con discapacidad, una candidatura para personas LGBT y, luego, los demás grupos en vulnerabilidad, que son grupos afromexicanos, jóvenes, adultos mayores, migrantes, lo meten en una bolsa, que puede ser una de cualquiera de esos grupos.”, indicó. Remarcó que entre los elementos que se retiraron se encontró la obligación de exigir a los partidos políticos etiquetar candidaturas para personas con discapacidad y de la diversidad sexual. «Cuando digo rasurar, quitaron completamente el texto, no solamente de las personas con discapacidad y LGBT, también de las personas jóvenes, adultas mayores, migrantes, afromexicanas, todo el paquete de acciones afirmativas decidieron autocensurarse y no presentarlo.”, declaró. Indicó que recurrirán a todas las instancias que deban para que se respeten los derechos. Si la reforma se vota por la Legislatura de Querétaro antes de que se obtenga una respuesta favorable también se realizarán los procesos correspondientes para exigir que los derechos progresivos se tomen en cuenta dentro del proceso electoral.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/regresiva-iniciativa-de-reforma-electoral-del-ieeq-activistas/>

PROPONE DIPUTADO CANDIDATURAS METROPOLITANAS

Por Agustín Murillo

El diputado local del PAN, Antonio Zapata, adelantó que propondrá incorporar las candidaturas metropolitanas, con el fin de que una persona se pueda postular para un municipio en el cual no vive dentro de la zona metropolitana. Con esta propuesta, una persona que vive en Corregidora se podría postular para alcalde de los municipios de Querétaro o el Marqués, y así en cualquiera de las tres demarcaciones. Antonio Zapata apuntó que sería viable esta iniciativa, ya que la mayoría de quienes radican en la zona metropolitana, viven en un municipio pero trabajan en otro. «En el caso del estado de Querétaro, en lo personal sostengo que tiene que haber candidaturas metropolitanas, por la conurbación entre El Marqués, Corregidora y la Ciudad de Querétaro» Asimismo, el legislador panista señaló que buscará integrar en la iniciativa enviada por el **IEEQ** que se implementen en las boletas a los alcaldes suplentes. Lo anterior, con el fin de que los ciudadanos conozcan a quien ocuparía el cargo en caso de que el ganador renuncie, se enferme o tenga que dejar la alcaldía por cuestiones personales. Cabe señalar que aún no se ha turnado la reforma electoral a los diputados, por lo que todavía no conocen el contenido en su totalidad. Será en las próximas semanas cuando los legisladores se tengan que adentrar en su análisis para aprobarla, a más tardar, en el mes de agosto.

<http://rrnoticias.mx/2023/05/15/propone-diputado-candidaturas-metropolitanas/>

RECHAZA PAN APROBAR INICIATIVA ELECTORAL DEL IEEQ, AFIRMA DIPUTADO LOCAL

Por Nancy Burgos

La LX Legislatura local no aprobará, tal y como fue presentado y sin cambios, el proyecto de reforma electoral del estado que presentó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, sostuvo el diputado Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Coordinación Política. Ello, al reconocer que en el Legislativo, derivado de su revisión, ya se plantean adiciones y mejoras, y aunque calificó que “se observa bien en términos generales”, también los partidos y organizaciones buscan sumar otras propuestas. “Lo que sí les puedo adelantar es que el proyecto de reforma electoral no se va aprobar en los términos que el IEEQ lo mandó, es decir, como lo mandó, seguramente habrá adiciones, mejoras y opiniones que se van a recoger y se hará más grande”. El tema presupuestal, la paridad y los mecanismos en los que se ha planteado, la representación de grupos de atención prioritaria, subrayó que son algunos de los temas en los que se tendrá mayor discusión. Cabe mencionar que en este último tema, organizaciones civiles han demandado la realización de un Parlamento Abierto, además de haber promovido ante el Tribunal Electoral del estado un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales y que se obligue a los partidos a garantizar cuotas de representatividad.

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

<https://adninformativo.mx/rechaza-pan-aprobar-iniciativa-electoral-del-ieeq-afirma-diputado-local/>

CARTÓN DE PEPE GÓMEZ / TORMENTA

Aparecen las oficinas del Instituto, con el logo "IEEQ", con una bandera en la que se lee: "REFORMA ELECTORAL A FAVOR DE LAS MUJERES". También se ve en el cielo con rayos y nubes: "PAN", "ORG. CIVILES" y "ACTIVISTAS". (PA 6)

PARTIDO POLÍTICO LOCAL

NUEVO PARTIDO 'QUERÉTARO SEGURO' RECIBIRÁ \$195 MIL PESOS MENSUALES

Por Manuel Rivera

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, entregó el certificado de registro como partido político local a la organización Querétaro con Rumbo A.C. y ahora partido político Querétaro Seguro, a su presidenta Concepción Herrera Martínez; cabe señalar que este nuevo partido político percibirá de forma mensual y por 6 meses la cantidad de 195 mil 860 pesos. Grisel Muñiz mencionó que la organización Querétaro con Rumbo A.C. logró recaudar más de los 8 mil 206 afiliados que establece la norma electoral, así como el registro del 0.26% del padrón electoral del año 2021, que es equivalente a 4 mil 522 personas afiliadas; por lo tanto, esta organización ya es considerada como partido político. «Querétaro con rumbo de la gente que creyó en el proyecto, que tuvo y su equipo, les plantearon y estamos hablando de más de 8 mil personas que le dieron a Querétaro Seguro la confianza para poder formar una nueva expresión política en el estado, y de esta forma, se recrea la democracia legal en este estado», manifestó Concepción Herrera Martínez. La presidenta del partido político local, Querétaro Seguro, Concepción Herrera, mencionó que recibió apoyo de más de 10 mil personas para conseguir que su organización se convirtiera en partido político. Será el primero de julio cuando el partido Querétaro Seguro entre en labores y percibirá de forma mensual 195 mil 860 pesos por 6 meses, una cifra total de 1 millón 175 mil 160 pesos.

<https://presenciauniversitariauaq.com/nuevo-partido-queretaro-seguro-recibir-a-195-mil-pesos-mensuales/>

NUEVO PARTIDO COSTARÁ UN MILLÓN DE PESOS ESTE 2023

Por Estrella Álvarez

Durante lo que resta del año, el nuevo partido político Querétaro Seguro le costará al erario público poco más de un millón 175 mil pesos. Estos recursos provenientes del financiamiento público serán repartidos en seis depósitos iguales y estarán en la cuenta del instituto a partir de julio. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, informó que 11 organizaciones solicitaron el registro, pero que, tras el proceso de presentación y cumplimiento de requisitos, solamente quedaron cuatro organizaciones. Finalmente, Querétaro Seguro cubrió todos los requisitos solicitados por el órgano electoral. "Son seis meses en los que recibirán recursos por 195 mil 860 pesos mensuales, que estarán destinados para sus gastos de operación y otras actividades. Una vez que inicie el periodo electoral, se le entregará el apoyo económico para ese fin específico", explicó la titular del IEEQ. De acuerdo con la normativa electoral, al menos en su primer año, a partir de julio, no podrá participar en alianzas o coaliciones electorales y deberá contender con candidatos propios en el próximo proceso electoral. Grisel Muñiz informó que en una democracia la voz de las minorías tiene el mismo derecho a ser escuchada que el de las mayorías. Esto se debe al reducido número de afiliados que exige la ley para obtener el registro como nuevo partido político. Dicha organización está encabezada por María Concepción 'Connie' Herrera Martínez; se trata del segundo partido político que conforma, luego de Querétaro Independiente, que perdió el registro tras las elecciones de 2021. Como parte de los requisitos que obtuvo el partido, se tuvo que reunir más de 0.26 por ciento de las firmas requeridas, proporcionales al padrón electoral y que corresponden a cerca de 4 mil 522 ciudadanos.

<https://amqueretaro.com/politica/2023/05/15/nuevo-partido-costara-un-millon-de-pesos-este-2023/>

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

EL CARTÓN / NUEVO PARTIDO

Aparece una vaca que está siendo ordeñada por una mujer que dice: “SEGURO que hay presupuesto para otro partido”. En la cubeta donde cae la leche se lee “QUERÉTARO SEGURO”. A la vaca le cuelga el letrero: “IEEQ”. (AM 4)

INFORMACIÓN ELECTORAL

COMISIÓN DE GÉNERO EN CONGRESO ESCUCHARÁ AGENDA LGBT+

La agenda que la población LGBT+ presente con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, que se conmemorará el 17 de mayo, será escuchada, informó la diputada del PAN, Beatriz Marmolejo, quien preside la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos. (CQRO 6, DQ 9)

INSISTE ZAPATA EN VOTAR A CANDIDATOS REGIONALES

Llevar a la boleta electoral las presidencias municipales suplentes y abrir la posibilidad de candidaturas metropolitanas, son temas que el diputado Antonio Zapata, buscará plantear, al interior del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, para que sean incluidos dentro de la reforma electoral del estado. La conurbación entre los municipios de El Marqués, Corregidora y Querétaro consideró que es elemento que permite que haya este tipo de candidaturas (...). (P 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

ENCABEZA NIETO ACTO EN FAVOR DE EBRARD

En San Juan del Río se realizó una de las jornadas en apoyo a Marcelo Ebrard para encabezar la Coordinación Nacional de los comités en defensa de la cuarta transformación. La jornada estuvo encabezada por el procurador de Hidalgo, Santiago Nieto, quien afirmó que “Marcelo está respaldado por una gran base social y ciudadana”. (EUQ 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALISTA UAQ AMPARO CONTRA LEY FEDERAL

Aprobación pagada de anomalías afecta a universidad e investigadores, opina rectora.

N: APOYO DOCENTE

Encabezó gobernador la entrega del “Premio Estatal al Desempeño Profesional Docente 2023”

AM: ANALIZA UAQ AMPARO CONTRA LEY DE CIENCIAS

La Universidad Autónoma de Querétaro evalúa promover un amparo por la Ley General de Ciencias y Humanidades, comentó la rectora Teresa García.

EUQ: AUMENTA 15% CARTERA DE CRÉDITO BANCARIO

Querétaro es la sexta entidad que más creció en el último año; recupera niveles previos a la pandemia, señala grupo BBVA.

CQRO: LLAMA GOBERNADOR A MAESTROS A FORMAR JÓVENES CRÍTICOS Y PARTICIPATIVOS

Mauricio Kuri González aseguró que los maestros queretanos son pilares de la evolución de la entidad, pues forjan a la niñez y su labor, dijo, va más allá de las aulas y trasciende generaciones.

PA: CONCURSAN POR 9 PLAZAS DE JUECES

Están a concurso dos de lo familiar, uno de adolescentes y los mixtos de Amealco, Tolimán y Cadereyta, informa Ponce Villa.

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

P: PROPONEN ALCALDES SUPLENTE Y CANDIDATOS METROPOLITANOS

El legislador panista, Antonio Zapata, propone incluir esas figuras en la nueva reforma electoral; planteará el tema ante la bancada del PAN en el Congreso local.

PODER EJECUTIVO

DÍA DEL MAESTRO 2023: ASÍ RECONOCIERON A LOS “PROFES Y PROFAS” EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que las y los maestros queretanos son pilares de la evolución de Querétaro, pues forjan a la niñez, su labor, dijo, va más allá de las aulas y trasciende generaciones; ahí externó su agradecimiento por su labor incansable, su paciencia infinita y su vocación inquebrantable. (N 2, DQ 1 y 6, EUQ 4)

QUERÉTARO SUPERA MEDIA NACIONAL EN EFICIENCIA EDUCATIVA: MKG

En el marco del Día del Maestro, el gobernador Mauricio Kuri compartió un mensaje en sus redes sociales para reconocer a las y los docentes de Querétaro, quienes dijo, con entrega, dedicación y compromiso contribuyen a que las niñas, niños y jóvenes cuenten con una educación de calidad que les permita alcanzar sus metas y sueños. (N 2)

MAURICIO KURI COORDINA ESFUERZOS CON DELEGADOS Y REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

El gobernador Mauricio Kuri acompañado de integrantes de su gabinete, sostuvo una reunión con el representante de la secretaría de Gobernación, Samuel Mena; así como con delegados y titulares de las dependencias del gobierno federal en el estado, con quienes abordó la coordinación de esfuerzos y trabajo conjunto, a fin de mejorar la calidad de vida de las y los queretanos. En el encuentro estuvieron titulares de la PROFEDET, de la STPS, de la Oficina Estatal del Centro de Conciliación y Registro Laboral, y del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS. (N 7, DQ 6, EUQ 4)

APOYARÁ GOBIERNO EN TREN MÉXICO-QUERÉTARO

El compromiso del gobierno del estado es apoyar a que se liberen los derechos de vía en caso de que se utilice otra ruta para la construcción del tren México-Querétaro, indicó el gobernador Mauricio Kuri. “Todo lo que es para conectividad ayuda, y más para lo que es una carretera que ya está rebasada como es la carretera 57”, indicó. (DQ 6, N 5)

“POR EL BIEN DE TODOS”, FISCALÍA DEBE ESCLARECER PRESUNTA AGRESIÓN DE POLICÍAS: KURI

Por el bien de la ofendida y de la propia SSPMQ como corporación, la FGE debe esclarecer los hechos que se suscitaron el 10 de mayo en el que presuntamente elementos policiales agredieron a una mujer después de un incidente de tránsito que ocurrió en bulevar Bernardo Quintana, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. Puntualizó que existen “dos o tres denuncias” por el caso, y que se trata de un tema jurídico, que también deberán resolver los jueces. (CQRO 2)

PREMIA TITULAR DE SEJUVE A GANADORES DEL TORNEO “DE LA CALLE A LA CANCHA”

Virginia Hernández, SEJUVE, encabezó la premiación de la final del torneo “De la calle a la cancha” en la Unidad Deportiva de La Negreta, en el municipio de Corregidora; evento donde reconoció a los ganadores de los tres primeros lugares de las categorías varonil y femenil, con una suma de 20 mil, 12 mil y 8 mil pesos respectivamente. (La de Hoy)

BENEFICIAN A JÓVENES CON PAGO DE BECAS

Un nuevo grupo de jóvenes del municipio de San Juan del Río, se integraron al programa de apoyo del gobierno federal, con el cual se busca integrará todos aquellos que ni estudian ni trabajan, al sector productivo de la localidad. Para ello, se realizó la entrega de tarjetas de apoyo correspondientes al programa Jóvenes Construyendo el Futuro por parte del director regional de programas para el desarrollo de la Secretaría de Bienestar, Humberto Segura, quien aseguró que con este tipo de ayudas suman cerca de 500 personas beneficiadas. (ESSJR 5)



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

LA DE ABAJO-LAS BECAS DEL BANCO DEL "BIEN-FORMAR"

Largas filas que duran horas hacen los pensionados y becados del gobierno federal ante el Banco del Bienestar en la calle Corregidora. La espera puede ser de varios días porque, nos dicen, al llegar a las cajas a veces el dinero ya "se acabó" y "mejor venga mañana...". (DQ 1)

RECOMENDACIONES A ESTACIÓN DEL INM EN EL ESTADO FUERON MENORES: MURGUÍA

La CEPC solo formuló recomendaciones "menores" y no de "relevancia" durante la visita de supervisión que realizó a la estación en Querétaro del Instituto Nacional de Migración, en relación con extintores y señalética de rutas de evacuación, informó Guadalupe Murguía, SEGOB. Puntualizó que, tras recibir la instrucción del gobernador Mauricio Kuri, se contactó con el delegado del INM en el estado, quien autorizó el ingreso a la estación migratoria por parte de personal de la Coordinación de Protección Civil. (CQRO 5, DQ 8)

PODER LEGISLATIVO

PROMUEVE DIPUTADA MARMOLEJO DISTINTIVO PARA EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD COMUNITARIA

La diputada local **Beatriz Marmolejo** presentó una iniciativa para que las empresas que participan y se involucran con las necesidades de la comunidad donde operan, sean reconocidas a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del estado. (DQ 9, CQRO 6, PA 8)

ERRADICAR VIOLENCIA VICARIA Y DESIGUALDADES LABORALES DE GÉNERO, PENDIENTES EN QUERÉTARO: OSPITAL

La erradicación de la violencia y la desigualdad hacia las mujeres, así como al interior del entorno familiar siguen siendo temas pendientes en Querétaro, sostuvo el diputado local del PRI, **Paul Ospital**, quien actualmente impulsa dos iniciativas en dicha materia en el Congreso del Estado: una para sancionar la violencia vicaria, y otra denominada "Ley de Paternidad". (Imagen Informativa)

PODER JUDICIAL

VINCULAN A DOS EN SJR, TRAS HALLAZGO DE CABEZA

Por el delito de desaparición cometida por particulares fueron vinculadas a proceso dos personas detenidas en San Juan del Río por su presunta participación en el hallazgo de una cabeza en la comunidad de Vistahermosa, el pasado 25 de abril, confirmó la magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce. Reconoció que hay una orden de aprehensión pendiente de ser cumplida en contra de una tercera persona que pudo haber estado involucrada. (EUQ 2, P 4)

VINCULAN A INTENDENTE ACUSADO DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE MENOR

Un intendente fue vinculado a proceso acusado de abuso sexual en contra de una menor de una escuela del municipio de Querétaro, informó la magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce. La semana pasada se llevó a cabo la audiencia inicial, en donde la defensa solicitó la duplicidad, y por eso el viernes pasado se realizó la continuación de la audiencia. El juez determinó aplicar prisión preventiva oficiosa en contra del imputado. (N 8)

CONCURSAN POR NUEVE PLAZAS DE JUECES

Hay nueve plazas para encabezar un juzgado y se encuentran por finalizar la primera fase de la convocatoria que comprende las pruebas de conocimientos teóricos. Informó la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce quien acotó que no se trata de plazas de reciente creación, sino de personal que se ha jubilado (...). (PA 1 y 2)

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

MUNICIPIOS

LUIS NAVA EXPRESA QUE TANTO ÉL COMO SU EQUIPO ESTÁN PARA CUMPLIR A LA CIUDADANÍA

Ante el adelanto de algunos actores políticos por promover su imagen ante la llegada del período preelectoral, el alcalde de Querétaro, Luis Nava, expresó que tanto él como su equipo están para cumplir a la ciudadanía, pues recalcó que no trabaja en función de un puesto o una aspiración política, aseguró que todos los días trabaja por el cumplimiento del compromiso que tiene con las familias queretanas para brindarles opciones de desarrollo, bienestar y seguridad (...) con respecto a Felifer Macías y Lupita Munguía, titular de la SEGOB, dijo que respeta sus acciones pues toda aspiración es legítima. (Fórmula Noticias)

LUIS NAVA ASISTE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO

El presidente municipal de Querétaro Luis Nava acompañó al gobernador Mauricio Kuri, en la celebración del Día del Maestro y en la entrega de los reconocimientos del “Premio Estatal al Desempeño Profesional Docente 2022-2023”, donde se destacó la relevancia de las y los maestros para construir la ciudad que queremos gracias a su contribución en el desarrollo educativo de la niñez. (Círculo Noticias)

ANALIZA NAVA MECANISMO PARA ILUMINAR LOS ARCOS

El presidente municipal, Luis Nava, explicó que Los Arcos de Querétaro no se han iluminado con las luces ya que el sistema está dañado y se está analizando si se hace una inversión propia para echar a andar nuevamente el sistema de luces. (EUQ 2)

MANTIENE CAPITAL PROGRAMAS CREADOS EN PANDEMIA

Los programas que implementó el municipio de Querétaro durante la contingencia sanitaria por el covid-19 llegaron para quedarse, aseguró Luis Nava, presidente municipal de Querétaro. “Algunos programas de atención social como los Comedores Contigo llegaron para quedarse, pues todavía atiende a personas que lo necesitan”. (N 3, DQ 7, EUQ 8)

PIDEN REGIDORES DE 13 MUNICIPIOS CREACIÓN DEL INSTITUTO DE MIGRANTES

Regidores de Jalpan, El Marqués, Tequisquiapan y San Joaquín se reunieron este lunes con la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, María Guadarrama, para solicitarle que se realicen mesas de trabajo para atender a los migrantes queretanos que van, se encuentran o son repatriados de Estados Unidos; esto, ante las nuevas medidas que anunciaron las autoridades del país vecino en relación con la migración ilegal. (N 8, DQ 8, CQRO 5)

INFORMACIÓN GENERAL

CONEVAL PRESENTA INFORME DE POBREZA 2022

Evolución de la pobreza laboral al cuarto trimestre de 2022, los cuales arrojó que los municipios con porcentajes más altos en situación de pobreza fueron: Pinal de Amoles, Tolimán y Landa de Matamoros. 72.2% de la población de Pinal se encuentra en una situación de pobreza, Tolimán del 61.6%, en Landa de Matamoros el 69.4% (...). (Imagen Informativa)

CRECE 13% COSTO DE LA VIVIENDA EN QUERÉTARO

Durante el primer trimestre de 2023 el costo de la vivienda en el estado incrementó 13%, porque el sector residencial tuvo más aumentos, de acuerdo con el Índice de Precios de la Vivienda en México 2023. Mientras que los municipios con más incrementos en el estado son Querétaro con 13.1%, El Marqués con 12.9%, y Corregidora con 12.5%. (DQ 3)

PIDE LA COPARMEX ANALIZAR REDUCCIÓN DE JORNADAS LABORALES

La posibilidad de que se reduzcan las jornadas laborales de 48 a 40 horas es un tema que debe analizarse a detalle, además de que debería implementarse de forma paulatina, comentó Jorge Camacho, presidente de COPARMEX. (PA 8)



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

INCREMENTA EL NÚMERO DE USUARIOS DE QROBÚS

Durante el primer trimestre de 2023, el sistema de transporte público QroBús registró un incremento de 5.1% en el número de usuarios con respecto al cierre del año pasado, según datos del INEGI. De acuerdo con la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros, publicada este lunes, en el mes de marzo fueron transportados 240 mil 625 pasajeros, lo que significó un alza de 11 mil 773 usuarios en comparación con los 228 mil 852 que fueron atendidos en diciembre pasado. (P 4, DQ 9)

UAQ CONSIDERA AMPARARSE ANTE LEY DE CIENCIA

Teresa García, rectora de la UAQ expresó que, dada la aprobación de la Ley General de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, independientemente de las acciones que se tomen de forma grupal o individual por instituciones de educación superior, esta casa de estudios en particular valorará con su comunidad ampararse ante dicha Ley. (N 6, EUQ 4, AM 1 y 4)

EL 23% DE LOS DOCENTES SON DE TIEMPO COMPLETO

En la UAQ, el 50% de los docentes son honorarios, comentó la rectora Teresa García; agregó que el 27% son de tiempo libre y el 23% restante son de tiempo completo. El porcentaje de docentes por honorarios involucra a aquellos que dan una clase y se retiran a su trabajo de fijo; es decir, la participación de quienes apoyan con clases a la UAQ, “es muy importante”. Dijo que el 27% de los docentes de la Universidad son de tiempo libre, y el 45% de estos son mujeres; el 23% son de tiempo completo, y el 45% son mujeres. (AM 4)

INICIÓ DDHQ INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA VIOLENCIA DE POLICÍAS A INFLUENCER

La DDHQ abrió una investigación por las supuestas agresiones que cometieron elementos de la SSPMQ contra una ciudadana que se vio involucrada en un hecho de tránsito. Fue a través de los medios de comunicación que la DDHQ conoció del presunto abuso policial que se cometió el 10 de mayo contra la ciudadana, quien acusó a elementos de la Secretaría de agredirla físicamente, provocarle lesiones y cometer contra ella tocamientos. (CQRO 2, P 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

FIESTA. Caro, pero exitazo al fin, fue el gasto de casi seis mdp para dos horas y media de concierto de Mijares en el estadio Olímpico. Todo sea para festejar a las mamás e intentar mejorar el ánimo social con un concierto en una de las fechas más festejadas. **LUJO.** Compartieron costo y gloria los secretarios **Agustín Dorantes** y **Marcela Herbert**, aunque la segunda sin ninguna aspiración. Hacer gratuita una presentación del “Soldado del Amor” es un tiro seguro para los políticos, nadie les reclamará, pero un exceso para una instancia de apoyo a la comunidad artística local. **CALLADITO.** Quien se la lleva suavemente, caminando por la orilla y dejando que su trabajo le dé visibilidad es el secretario de Desarrollo Sustentable, **Marco del Prete Tercero.** Ya en los últimos procesos electorales su nombre ha sido puesto a competir en las encuestas panistas para posiciones legislativas y no le ha ido mal, aunque los acuerdos han ido en otro sentido. Y ahí sigue. (DQ)

EXPEDIENTE Q - AGRESIÓN

Vaya lío se armó con la presunta agresión de policías municipales a una “influencer” de nombre Florencia Alduncin, que narró en un video en redes sociales su versión de los hechos de un incidente de tránsito el pasado 10 de mayo del 2023. Los hechos narrados por la joven, nos llevan a una agresión física de policías municipales hacía ella y nos muestran golpes en diferentes partes de su cuerpo, al parecer fue atacada de una manera agresiva y con la intención de reducirla en su dignidad; la versión de la influencer motivó la reacción de los más altos niveles de gobierno, al provocar declaraciones de **Luis Nava y de Mauricio Kuri**, presidente municipal de la capital y gobernador del estado. Tres policías están suspendidos de sus labores y en una de esas perderán el empleo ante el “abuso policiaco” denunciado por la joven “influencer”; aquí el caso es preocupante y es que no al parecer no hay una defensa de los policías municipales, porque se supone las unidades están equipadas con cámaras de video y varios oficiales de policía traen equipo de videograbación en sus uniformes, precisamente para evitar este tipo de situaciones. Hay otra versión de los

Coordinación de Comunicación Social 8



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

hechos referente al incidente de tránsito donde se vio involucrada la denunciante y en esa versión de los hechos se narra la agresividad y prepotencia con la que presuntamente se conduce en diferentes actos de su vida la “influencer” que por versiones en distintos medios de comunicación pues no se conduce con mucha humildad que digamos (ese es otro asunto). Lo importante aquí es deslindar responsabilidades y saber si efectivamente fue agredida por policías al hacer uso de la fuerza, en el supuesto caso que se haya mostrado de manera agresiva una persona involucrada en un hecho de tránsito, la capacitación sobre correcto uso de la fuerza ante una situación de riesgo no pude estar en entredicho. Lo cierto y reconocido por la influencer es que se comportó como muchos automovilistas, lo hacen a diario en las calles, sin la más mínima paciencia y empatía y llegó a la agresión a golpes hacía otra mujer y eso es condenable y vergonzoso. **DE REBOTE.** Vienen las lluvias y con ellas en año preelectoral, los clásicos ataques de los políticos para hacerse daño y es que nuestra política es como en Dinamarca; las lluvias son responsabilidad del humano y no de la naturaleza. Lo que es responsabilidad del humano es la falta de construcción de infraestructura y la mala planificación de las ciudades. (DQ)

JUNTOS POR LA EDUCACIÓN | LOS MAESTROS, LOS RETOS QUE AFRONTAMOS

Por Martha Elena Soto

Quienes leemos y escribimos lo hacemos gracias a una maestra o un maestro. En este día, es justo reconocer la labor trascendente que tienen en la vida de cada niño, niña, adolescente y adulto, pues los aprendizajes que tienen sobre el mundo y cómo transformarlo fueron acompañados por un maestro. En nuestro estado la vocación de nuestras y nuestros docentes va más allá de sólo enseñar contenidos, nuestro magisterio, asume de la mano con las familias el compromiso de formar seres humanos capaces de aprender de su entorno y tomar las mejores decisiones, la tarea no ha sido, no es y no será fácil, menos, cuando la pandemia dejó graves afectaciones en el aprendizaje y el entorno socioemocional. La recuperación de los aprendizajes en nuestro estado ha sido una actividad diaria en las aulas, un esfuerzo de cada docente por apoyar a cada estudiante. Las y los docentes en Querétaro, de todos los niveles educativos han dado muestra de que en nuestro estado la educación es una labor de todas y todos, pues gracias a su trabajo, el sistema educativo en Querétaro ocupa el tercer lugar de eficiencia a nivel nacional, pues de cada 100 niños que entran a la primaria 42 salen de la Universidad. Sabemos que tenemos mucho trabajo por hacer, nos enfrentamos a retos interesantes: el nuevo modelo educativo, el nuevo marco común curricular, la incorporación de las tecnologías a los procesos de aprendizaje y los desafíos de la inteligencia artificial, y hoy particularmente a la convivencia escolar sana, sin embargo, los docentes asumen con gran entusiasmo esta gran labor, pues la vocación es su mayor cualidad, todos estos retos los enfrentamos pues la sociedad espera que todas y todos adquieran las competencias que el presente y el futuro demandan. Por fortuna en nuestro estado, la vocación del personal docente se caracteriza por su compromiso y pasión por lograr que todas y todos aprendan. Muchas Felicidades. (DQ)

ASTERISCOS

MANOS A LA OBRA. Al parecer, esta vez sí va en serio el proyecto del tren México-Querétaro, pues, para no tener pretextos y avanzar en lo que se pueda, el gobierno de Querétaro se comprometió a ayudar para la liberación del camino que se necesite. El **gobernador Mauricio Kuri** recordó que gran parte del camino por donde se trazó la ruta del tren se encuentra liberado, pero si se tuviera que comprar más tierras, está la disposición de su Administración de hacerlo; no obstante, hasta el momento no existe una bolsa económica destinada para ello. **SIN INUNDACIONES.** El nuevo cárcamo que se construyó en Paseo Cinco de Febrero es el elemento mediante el cual las autoridades estatales garantizan que la vialidad no sufrirá de nuevo inundaciones. El cárcamo cuenta con capacidad para 2 mil pipas de agua, cantidad suficiente para soportar la más intensa de las lluvias. **SE QUEDAN.** Luego de que las autoridades anunciaron el fin de la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19, el alcalde capitalino **Luis Nava** aseguró que los programas sociales emprendidos en 2020, como el apoyo médico, comedores Contigo y hogar de transición para personas en situación de calle, se mantendrán el resto de su administración. (AM)

BAJO RESERVA

SIGUE EL MISMO RITMO DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO. Pese a que la emergencia sanitaria concluyó a finales de la semana pasada, nos comentan que los contagios de Covid siguen al mismo



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

ritmo, pues en los últimos siete días se dieron 281 casos positivos de la enfermedad y también fallecieron ocho personas a causa de este padecimiento, entre los que se encuentra un niño con una edad de dos meses. Todo indica que se cumple la predicción de la titular de la Secretaría de Salud, **Martina Pérez**, en el sentido de que se prevé un aumento en el número de enfermos de este virus. **NO SABEN DÓNDE PONER EL CASCAJO**. Nos dicen que ahora con la Ley de Residuos el gremio de la construcción anda buscando qué hacer con el cascajo que sale de las obras civiles, y es que nos comentan que con la medida de no poder dejarlo en cualquier lugar los ingenieros quieren saber dónde echarlo. Nos comentan que ya ni en los baldíos se podrá ver este tiradero, pero el asunto es que tampoco les dicen cuáles serían los depósitos. Mientras tanto nos señalan que los agremiados de la delegación de la CMIC, que preside **Oscar Hale**, andan viendo cómo procederán, en lo que les dicen dónde y cómo deshacerse del desperdicio. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

GOBIERNO ESTATAL APORTARÍA RECURSOS PARA LIBERAR DERECHO DE VÍA. Que el **gobernador Mauricio Kuri** confirmó que su administración está dispuesta a colaborar para que el proyecto del tren México-Querétaro se concrete, incluso aportando recursos para el pago por la liberación del derecho de vía. Esto, después de que el gobierno federal informó que espera que al cierre del año quede “encarrilado” el proyecto y, por ello, la empresa Canadian Pacific Kansas City de México realizará estudios técnicos en un plazo de cinco meses. “Querétaro está dispuesto a ayudar en todo lo que se requiere, en caso de que se ocupe otra vía, la liberación de la vía y la certidumbre jurídica para que pueda pasar. Gran parte está incluso liberada. Todo lo que es conectividad ayuda y más para una carretera que está rebasada, como es la 57”, dijo el mandatario queretano. Sobre si su gobierno podría pagar la liberación del derecho de vía, dijo: “Sería el compromiso del estado apoyar para eso”. Cabe subrayar que, el director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, Iker de Luisa Plazas, refirió que es necesario replantear la ruta que tendría el tren y que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, declaró que no se requiere un tren de alta velocidad que además tendría un alto costo; por el contrario, afirmó que sería viable un tren suburbano “para llegar en menos de hora y media a Querétaro”. **ANALIZA UAQ AMPARO EN CONTRA DE LA LEY GENERAL DE HCTI**. Que, independientemente de las acciones que se tomen de forma grupal o individual por instituciones de educación superior y otras instancias de investigación y académicas, la UAQ valorará con su comunidad ampararse ante la aprobación de la “Ley general de ciencias, tecnologías, humanidades e innovación”, señaló la rectora **Teresa García**. Dijo que la forma en que fue aprobada la iniciativa en ambas cámaras fue apresurada y con irregularidades en el proceso, no se tomó en cuenta la opinión de investigadores y especialistas, ni se concluyeron los foros de parlamento abierto a los que se habían comprometido los legisladores. “A lo largo de la ley se identifican violaciones a estos derechos, es por eso que hoy por hoy nuestra universidad está valorando, construyendo un proyecto de amparo institucional que, desde luego, será puesto a consideración de la comunidad en los próximos días, porque tenemos, considerando los plazos, hasta el 20 de junio para poder interponer el amparo”, explicó. **24 DE MAYO, TOMA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DIRECTIVO 2023 DE COPARMEX**. Que el miércoles 24 de mayo, en el marco de la LVIII Asamblea Anual de la Coparmex Querétaro, se llevará a cabo la toma de compromiso del Comité Directivo 2023, encabezado por **Jorge Camacho**. El evento se realizará en el teatro De la República, a las 8:30 horas, y se prevé la asistencia del **gobernador Mauricio Kuri** y del presidente nacional del organismo, José Medina. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / DE PINTA POR MARCELO

Santiago Nieto Castillo, procurador de Hidalgo, ex titular de la UIF y aspirante a la candidatura de Morena al Senado de la República pintó bardas a favor del canciller Ebrard el fin de semana en San Juan del Río con Sharon López y otros miembros de su equipo. ¡Hace aire! (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NAVA Y SOSA ENTRE LOS MEJORES Y a propósito de encuestas, según la más reciente de C&E (Campaigns & Elections) dos alcaldes queretanos LUIS NAVA de Querétaro y ROBERTO SOSA de Corregidora, aparecen entre los mejor calificados del país con 69 y 67 por ciento de aprobación, respectivamente. Ambos, como



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

sabemos, buscan ser candidatos del PAN al Senado de la República. ¡Hagan su juego, señores! Agua queretana aún no está dada. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / HOY HABRÁ SENTENCIA EN EL CASO GONZÁLEZ RIVAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

LA FANNY. Este martes, a casi un año del homicidio de Alfredo González Rivas, el juez sentenciará a la única imputada en la muerte del ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes. Y nada más. Como lo informamos el martes 14 de junio fue ejecutado en su domicilio en la colonia La Granja el también dueño del bar La Selva, del barrio de La Cruz. De allá para acá se han tejido numerosas hipótesis sobre presuntos participantes, pero en el juicio solo aparece ella como presunta responsable. Tiene aproximadamente 30 años de edad y es originaria de San José Iturbide. Quedan muchos cabos sueltos. ¿Por qué lo mató una mujer a la que ayudaba económicamente? ¿Cómo y por qué tenía una sofisticada y costosa pistola de polímero de origen israelí, no detectable por los detectores de metales? ¿En qué quedó la investigación sobre el uso de las tarjetas de Alfredo en Jalisco cuando la presunta ya estaba detenida? Lo que se tiene son imágenes de La Fanny afuera de la casa de González Rivas, antes y después de los hechos y el uso, por parte de ella, de la camioneta de la víctima, que le fue a obsequiar a su novio. Por cierto, Alfredo tenía boletos de avión para volar ese día a Europa, En el caso, encomendado por la familia al penalista Ricardo Cárdenas Gracia, compañero de generación de la víctima, quedó acreditada solamente la participación de la presunta homicida, a la que el juez de la causa dictaría hoy a entre 20 y 50 años de prisión, por homicidio con todas las agravantes: premeditación, alevosía, ventaja y traición. Ayer fue la última audiencia. En 24 horas, que se cumplen hoy, habrá de dictarse sentencia. Y ya. **LA VIEJOTECA 1967.** Hace 56 años, cumplidos ayer, se celebró en Querétaro el centenario del Triunfo de la República con un acto irrepetible que reunió a seis presidentes de México: Gustavo Díaz Ordaz, en funciones, al sucesor Luis Echeverría Álvarez y a los exmandatarios Lázaro Cárdenas, Adolfo Ruiz Cortines, Miguel Alemán y Emilio Portes Gil. Sólo faltó Adolfo López Mateos, ya para entonces muy enfermo. La ceremonia, en el histórico Cerro de las Campanas, sirvió también para inaugurar la gran estatua de don Benito Juárez -personaje tan de moda en las mañaneras- el hombre que venció y fusiló ahí al emperador Maximiliano de Habsburgo y a sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, originario de la Sierra Gorda. Como dato importante, uno de los tres jefes de los poderes era queretano: Agapito Pozo Balbas, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y exgobernador. Y algo más, los oradores, de lujo: Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública, Luis Echeverría, de Gobernación, el gobernador Manuel González Cosío y Fernando Ortiz Arana, líder de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. Ese acto del 15 de mayo de 1967 fue también la plataforma de lanzamiento de la muy sólida candidatura de Luis Echeverría que muchos años después se lo confirmaría a nuestro director general, en una entrevista realizada en el Club Campestre de Querétaro, frente a la casa del exgobernador veracruzano y ex secretario de Trabajo Rafael Hernández Ochoa (+), su amigo, al que solía visitar. Contó entonces que desde que el presidente Díaz Ordaz le encomendó la organización del Centenario olfateó la oportunidad de hacer un gran trabajo y ser el sucesor. Vino constantemente a Querétaro durante dos años. Todo tenía que estar en punto y bien, incluida la estatua de 13 metros en piedra volcánica del Benemérito, realizada por Juan Fernando Olaguíbel, el mismo autor de La Diana y de la Fuente de Petróleos de la Ciudad de México, de El Pípila de Guanajuato y muchas obras más. Y, claro, la gran convocatoria nacional, con cuatro de los cinco expresidentes vivos: Portes Gil, Cárdenas, Ruiz Cortines y Alemán. Sólo faltaría López Mateos, con el aneurisma ya muy avanzado. El acto resultó muy bien organizado y con gran participación de los queretanos encabezados por el gobernador Manuel González Cosío. Los discursos de primera y el Ejército, siempre presente, dándole la marcialidad requerida. Tan emocionado y satisfecho estaba el presidente Gustavo Díaz Ordaz (en plenitud de poder, antes del 68) que le entregó su reloj de oro al joven orador Fernando Ortiz Arana. Y a Echeverría la candidatura. Para la historia. **OÍDO EN EL 1810. "RADIO Y TV."** Que se reunieron en el Holiday Centro Histórico los dirigentes estatales del STIRT, convocados por el líder estatal Alejandro Olvera, para decidir la próxima elección de su comité nacional, con la presencia de la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín y ¿quién creen? Sí, Felifer Macías. Órale. **¡PREEEPAREN! "ENCUESTAS."** Mauricio Kuri González se mantiene en el primer lugar de aprobación de los gobernadores con 73.3 por ciento, de acuerdo con el ranking de México elige, seguido por el yucateco Mauricio Vila Dosal, también panista, con 72.7y el oaxaqueño Salomón Jara Cruz, de Morena, con 72.3. A un año y dos semanas de las elecciones del 2 de junio de 2024. Doy fe. **¡AAPUNTEN! "YA."** Finalmente, la



MARTES 16 DE MAYO DE 2023

semana pasada el queretano Carlos Peñafiel Soto entregó sus cartas credenciales como embajador de México en Corea del Sur, uno de nuestros principales socios comerciales, siendo recibido por el presidente Yoon Suk. Carlos, ex presidente de Morena en Querétaro, debe añorar el trabajo partidista, sobre todo viendo el desorden local. Los caminos del señor son insondables. ¡FUEGO! “NÚMEROS, NÚMEROS.” Que Morena tiene unos 22 mil afiliados en Querétaro y el PAN alrededor de 12 mil, aunque Mauricio Kuri haya sacado casi medio millón de votos y unos 30 puntos de ventaja. Eso, según las estimaciones del exdirigente estatal guinda Mauricio Ruiz Olás y el senador albiazul Alfredo Botello Montes. Del PRI y el PRD mejor no les digo. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

¿POLICÍA DEL AGUA?

Debido al abuso y desperdicio de agua en el estado de Nevada, en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, donde viven unos 2.3 millones de personas, que es un árido valle, y en donde alrededor de 40 millones de turistas visitan sus enormes casinos y hoteles cada año. Pero en Nevada sólo se puede usar menos del 2 por ciento del agua del reseco río Colorado, el estado tomó medidas drásticas, que van desde prohibir el riego de céspedes hasta limitar el tamaño de las piscinas de particulares. Y como parte de las medidas, se creó la Policía del Agua, que circulan desde temprano en la mañana a la caza de aspersores rotos y mangueras con goteras. Esta Policía del Agua filma las infracciones antes de colocar una bandera en el jardín si se trata de una primera falta o de una multa para transgresores reincidentes. De hecho, el principal mecanismo de actuación se basa en la denuncia ciudadana de los vecinos que desperdician el agua, lo que deriva en 20 a 50 visitas al día. Y se estima que para el 2027 estará prohibido regar el pasto o césped decorativo, excepto en residencias unifamiliares. Por otra parte, las autoridades de Las Vegas, han creado incentivos económicos consistente en ofrecer tres dólares a los dueños por cada pie cuadrado (0.30m) de césped que remuevan y reemplacen por alternativas que requieran irrigación más eficiente. La política pública y el programa, se ha intentado imitar en otras ciudades estadounidenses como Los Ángeles y Phoenix, pero ha resultado difícil de emular. En una evaluación de dicha política pública se ha considerado que “Presupuestos reducidos y una habilidad limitada para ofrecer incentivos financieros en ciudades pequeñas pueden ser un impedimento en programas de conservación de agua”. En México y en el estado de Querétaro, se ha planteado una gestión eficiente de los recursos hídricos, lo cual requiere de un marco legislativo establecido a nivel nacional y estatal, que fije los principios de la gestión de los recursos hídricos y las normas que deben aplicarse a cualquier escala: cuenca, subcuenca, región o distrito urbano. Estas normas sirven para definir las condiciones de utilización del agua, de explotación de los recursos, de condiciones de captación, de cumplimiento de las concesiones, de vertido de las aguas contaminadas, los procedimientos de obtención de autorizaciones para cualquier acción que tenga un impacto sobre los medios acuáticos como las aguas superficiales o subterráneas y las zonas húmedas, los procedimientos de planificación de la gestión de los recursos hídricos y los procedimientos de control de la aplicación del marco reglamentario. Si bien en México y **en Querétaro** existe un sistema de inspección cuya misión general es garantizar el control y la vigilancia del cumplimiento de las normas. No obstante, ha sido insuficiente de acuerdo a la experiencia que demuestra que el progreso en la gestión y el estado (cualitativo, cuantitativo y ecológico) de los recursos hídricos dependen de la existencia, observancia y el buen funcionamiento de un sistema. Entonces, ¿qué aportaría una policía del agua? a diferencia de un esquema de inspección como el que ya se tiene. Pues bien, en casos como sucede en la Ciudad de México en donde existe el robo de agua y el control de pozos por la delincuencia organizada, es claro que el sistema de inspección está rebasado, y ello justificaría la existencia de la policía del agua. Y, por otra parte, hay que considerar que el sistema de inspección no realiza rondas de vigilancia diarias y en diversos horarios, lo cual sí podría realizar la policía del agua. Un sistema de monitoreo y vigilancia permanente contribuye a disuadir conductas ilegales y cuando se trata de conductas hídricas contrarias a la normatividad en la materia, sería muy adecuado contar con una policía del agua, que impusiera infracciones, tal como sucede en la vía pública con los autos estacionados en lugares no permitidos. Ya desde hace un par de años, se ha contemplado en la CONAGUA la creación de una policía del agua, la cual tendría entre sus principales funciones: vigilar la seguridad física de la infraestructura hidráulica, apoyar en emergencias por fenómenos climatológicos y participar activamente en planes de emergencia regionales. Lo cual se queda corto y no logra atender lo principal. Pero tal como lo expusimos en un principio, la autoridad de la ciudad de Las Vegas, arribaron a esta medida, debido al fenómeno de los escasos de agua, en sus cuerpos de almacenamiento o fuentes de agua, es decir a la crisis hídrica y la

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

reducción del volumen de agua en los distintos usos a fin de lograr una cierta disponibilidad para todos. Por ello, quizás en México y en Querétaro, aún hay tiempo, antes de pensar en crear la policía del agua. Por su parte, en España, la policía del agua se encarga de controlar la contaminación, las extracciones ilegales o la usurpación de los cauces públicos. Ciertos enfoques señalan que en la organización general de la policía de aguas, debe aplicarse el principio de subsidiariedad: si bien el marco nacional es necesario, sobre todo para garantizar que todos los ciudadanos reciban el mismo trato ante la ley, las decisiones relativas a la aplicación de la policía de aguas (autorizaciones, multas, etc.) deben tomarse a un nivel descentralizado, es decir, bajo la responsabilidad de los servicios estatales locales, lo más cerca posible del lugar donde se desarrolla la actividad que requiere vigilancia. Hay diversas concepciones al respecto, y por ejemplo en Francia, la policía especial, conocida como Policía de aguas, está formada por una policía administrativa bajo la autoridad del prefecto del departamento (Ministerio del Interior) y una policía judicial bajo la autoridad del fiscal (Ministerio de Justicia). La Oficina francesa de la biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente) proporciona apoyo operativo y técnico a estas dos autoridades, en particular a través de las competencias de sus inspectores medioambientales. Y a nivel nacional, la policía de aguas depende del Ministerio de Medio Ambiente (Oficina francesa de la biodiversidad) y se aplica a nivel regional y local a través de las direcciones regionales y departamentales. Tomado en cuenta estas consideraciones, entonces cabría más la posibilidad de contar con una policía ambiental que cumpliera también con vigilar y sancionar los aspectos hídricos. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Memo Vega tiene preocupados a los panistas de San Juan de Río, y es que según nos cuentan, el diputado local sigue empecinado en que el abanderado tiene que ser de su equipo, al costo que sea. No quiere apoyar al alcalde Roberto Cabrera, tanto así que su grupo cercano ya tiende puentes con Morena. Huele muy mal. **Amarildo Bárcenas** tiene prácticamente un mes de haber regresado de Alemania, un viaje en el que formó parte de la comitiva que acompañó al titular de la SEDESU, Marco del Prete, a la feria de la industria aeroespacial en Hannover, presumiblemente para atraer inversión a Pedro Escobedo, municipio que encabeza el panista. Nos comentan que, no se le ha ocurrido informar si hubo o no resultados de ese viaje. **Leticia Rubio** ha encontrado la fórmula para cuando la agenda se le aprieta y no le da tiempo de atender todos sus compromisos. Nos platican que a la diputada panista se le ha hecho fácil mandar en su representación a esos eventos a su hijo quien, casualmente, también quiere ser diputado por el mismo distrito que su mamá. Casual. **Santiago Nieto** no pierde oportunidad de visitar su tierra, San Juan del Río, y más cuando se trata de posicionar la figura del Canciller, Marcelo Ebrard; nos comentan que el encargado de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo tomó la brocha y la cubeta y se fue a pintar bardas de apoyo a su gallo para del 24. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

VALORES DEL PAN. Luis Nava, concluye su segundo periodo como alcalde y ha hecho muy buen papel; Agustín Dorantes ha destacado en SEDESOQ y Lupita Murguía, donde la pongan es garantía de eficiencia y honestidad. (N 1)

EN LA MIRA / AMPARO DE LA UAQ

El más reciente proceso legislativo federal trajo consigo varias polémicas, como el tema de los consejeros del INAI y la eliminación de organismos federales. También causó polémica la creación de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, con la cual se modifica el Conacyt, que se convierte en el CONACYT. Con ello muchas universidades se pronunciaron en contra de la ley por la falta de consenso. En ese sentido, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted un panorama sobre este asunto mientras la UAQ plantea la posibilidad de ampararse ante la nueva normativa. Parece que será un tema importante en el que hay que estar atentos. (AM 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA